



REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE PIRAGÜISMO

Programa Selectivo septiembre - 2020

SELECCIÓN DE PALISTAS PARA LA FORMACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE ESPRINT 2020 COPA DEL MUNDO SZEGED 2020

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización técnica, ejecución y coordinación de este Selectivo corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), con las colaboraciones que procedan.

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del presidente de la misma o vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo el Comité Técnico.

Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

Esta competición tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

Art. 4.- REGIMEN DISCIPLINARIO

La potestad disciplinaria corresponde a la Real Federación Española de Piragüismo, y se ejercerá por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario o, en su caso por el Juez Único.

Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral para esta competición, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEP.

Art. 6.- LUGAR Y FECHA

El **SELECTIVO de septiembre - 2020** para designar los palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales senior de ESPRINT que acudirán a la Copa del Mundo de Szeged senior se celebrará en el embalse de **Verducido, los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2020.**

Art. 7.- PARTICIPACIÓN

En este selectivo se disputarán las distancias y categorías que clasifican en las pruebas que se reseñan en el cuadro adjunto siguiendo la norma recogida en los documentos “Criterios para la selección de palistas que formarán parte de los Equipos Nacionales de ESPRINT en la temporada 2020”:

Prueba en selectivo	Prueba a la que clasifica	Evento a que clasifica
HSC1 1000M	HSC1 1000M	Copa del Mundo
HSC1 200M	HSC1 200M	Copa del Mundo
HSC2 1000M	HSC2 1000M	Copa del Mundo
HSC2 500M	HSC2 500M	Copa del Mundo
HSK1 1000M	HSK1 1000M	Copa del Mundo
HSK1 200M	HSK1 200M	Copa del Mundo
HSK1 500M	Ranking HSK1 500M	Copa del Mundo
HSK2 1000M	HSK2 1000M	Copa del Mundo
HSK2 500M	HSK2 500M	Copa del Mundo
MSC1 200M	MSC1 200M	Copa del Mundo
MSC2 500M	MSC2 500M	Copa del Mundo
MSK1 200M	MSK1 200M	Copa del Mundo
MSK1 500M	MSK1 500M y Ranking MSK1 500M	Copa del Mundo
MSK2 500M	MSK2 500M	Copa del Mundo

Los clasificados en pruebas olímpicas tendrán la opción de competir en otras pruebas no olímpicas tal y como se recoge en el documento del CC.SS. 2020.

En todo caso, lo recogido en el cuadro estará de acuerdo con el documento de CC.SS. 2020 y en caso de errata o contradicción, prevalecerá lo recogido en el documento del CC.SS. 2020.

Podrán solicitar la inscripción a este Selectivo aquellos/as palistas que integren alguno de los grupos de trabajo de la RFEP, aquellos/as palistas que hubiesen sido internacionales en esprint en 2019, o que estuviesen en los listados de seguimiento autonómico de la RFEP, y será la Dirección Técnica de la RFEP la que autorice o desautorice la participación basándose en los rendimientos 1) internacionales y 2) de los selectivos nacionales de 2019 de los interesados.

Igualmente, todos los aquellos que quisieran participar en este selectivo deberán acreditar que cuentan con su licencia federativa en vigor. Si no se cubriesen las plazas previstas, la D.T. valorará la inclusión de palistas propuestos por las direcciones técnicas de las federaciones autonómicas que no estén incluidos en ninguno de los 3 grupos mencionados anteriormente.

Asimismo, una vez elaborado el listado de autorizados, podrán participar en este Selectivo aquellos/as palistas que puedan ser seleccionados, según normativa específica CSD y COE, que no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme y que no tengan deudas contraídas con la RFEP.

Igualmente, los derechos adquiridos en este selectivo podrán perderse por renuncia a la licencia deportiva de un club afiliado a la RFEP o por retirada de la licencia por motivos disciplinarios.

La inscripción a este selectivo:

Para las disciplinas individuales de Kayak habrá un máximo de 27 plazas por prueba, y para las disciplinas individuales de Canoa habrá un máximo de 18 plazas por prueba.

En cuanto a las pruebas de embarcaciones de equipo, solo habrá finales directas y, en caso de que hubiese más de 9 solicitudes de inscripción para una misma prueba, será la Dirección Técnica la que decida qué 9 tripulaciones podrán participar.

No se aceptarán inscripciones de aquellos deportistas y Clubes que tengan deudas pendientes que saldar con la RFEP.

Art. 8.- INSCRIPCIONES

Los clubes deberán inscribir y confirmar la participación de sus palistas en la intranet de la RFEP, excepto para embarcaciones combinadas de K2 y C2 que podrán mediante el siguiente formulario:

<https://forms.gle/3usk5vLdtfh6kD468>

Las inscripciones deberán encontrarse en la Secretaría Técnica de la RFEP, **antes de las 13:00 horas de la fecha 27 de agosto de 2020**, siendo rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la R.F.E.P. con posterioridad a la hora y fecha indicadas.

Los deportistas inscritos que no se presenten al selectivo en cada una de las pruebas inscritas, tendrán una penalización en cada una de ellas de 20€.

Art. 9.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS

En este Selectivo sólo podrán participar palistas de categoría Sub-23 y Senior. Si hubiera alguna solicitud de deportistas junior, la Dirección Técnica valorará su inscripción basada en rendimientos con potencial a la clasificación senior.

Art. 10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los selectivos se disputarán, si la inscripción lo precisara, de la siguiente forma:

Las pruebas individuales se disputarán con Semifinales y Final, y las pruebas de embarcación doble se disputarán en Final directa.

Las calles de las semifinales se distribuirán siguiendo el sistema de cabezas de serie en función de los **resultados individuales del Selectivo 1 de 2019** y de acuerdo con el documento "Criterios de Selección de ESPRINT SENIOR - 2020".

Una vez recibida la inscripción, se establecerá la necesidad de semifinales y final o solo final.

El paso a las finales será en función del resultado de las semifinales siguiendo el sistema habitual de la Liga Olímpica Hernando Calleja:

Art. 11.-PROGRAMA DE COMPETICIÓN PROVISIONAL

Viernes 4 de septiembre de 2020

Nº	HORARIO	CARRERA		Embarcación	CATEGORIA	Distancia
Mañana						
1	9:00	SEMIFINAL	1	K1	MUJER SENIOR	200
2	9:05	SEMIFINAL	2	K1	MUJER SENIOR	200
3	9:10	SEMIFINAL	3	K1	MUJER SENIOR	200
4	9:40	SEMIFINAL	1	K1	HOMBRE SENIOR	1000
5	9:50	SEMIFINAL	2	K1	HOMBRE SENIOR	1000
6	10:00	SEMIFINAL	3	K1	HOMBRE SENIOR	1000
7	10:30	FINAL	A	C2	HOMBRE SENIOR	1000
8	11:00	FINAL	C	K1	MUJER SENIOR	200
9	11:05	FINAL	B	K1	MUJER SENIOR	200
10	11:10	FINAL	A	K1	MUJER SENIOR	200
11	12:00	FINAL	C	K1	HOMBRE SENIOR	1000
12	12:10	FINAL	B	K1	HOMBRE SENIOR	1000
13	12:20	FINAL	A	K1	HOMBRE SENIOR	1000

Sábado 5 de septiembre de 2020
Mañana

14	9:00	SEMIFINAL	1	K1	HOMBRE SENIOR	200
15	9:05	SEMIFINAL	2	K1	HOMBRE SENIOR	200
16	9:10	SEMIFINAL	3	K1	HOMBRE SENIOR	200
17	9:15	SEMIFINAL	1	C1	MUJER SENIOR	200
18	9:20	SEMIFINAL	2	C1	MUJER SENIOR	200
19	9:50	SEMIFINAL	1	C1	HOMBRE SENIOR	1000
20	10:00	SEMIFINAL	2	C1	HOMBRE SENIOR	1000
21	10:10	FINAL	A	K2	HOMBRE SENIOR	1000
22	10:30	SEMIFINAL	1	K1	MUJER SENIOR	500
23	10:40	SEMIFINAL	2	K1	MUJER SENIOR	500
24	10:50	SEMIFINAL	3	K1	MUJER SENIOR	500
25	11:10	FINAL	C	K1	HOMBRE SENIOR	200
26	11:15	FINAL	B	K1	HOMBRE SENIOR	200
27	11:20	FINAL	A	K1	HOMBRE SENIOR	200
28	11:25	FINAL	B	C1	MUJER SENIOR	200
29	11:30	FINAL	A	C1	MUJER SENIOR	200
30	11:35	FINAL	A	C1	HOMBRE SENIOR	200

Tarde

31	17:00	SEMIFINAL	1	K1	HOMBRE SENIOR	500
32	17:07	SEMIFINAL	2	K1	HOMBRE SENIOR	500
33	17:14	SEMIFINAL	3	K1	HOMBRE SENIOR	500
34	17:22	SEMIFINAL	1	C1	MUJER SENIOR	500
35	17:29	SEMIFINAL	2	C1	MUJER SENIOR	500

Domingo 6 de septiembre de 2020
Mañana

36	9:00	FINAL	B	C1	HOMBRE SENIOR	1000
37	9:10	FINAL	A	C1	HOMBRE SENIOR	1000
38	9:30	FINAL	A	C2	MUJER SENIOR	500
39	9:37	FINAL	C	K1	MUJER SENIOR	500
40	9:44	FINAL	B	K1	MUJER SENIOR	500
41	9:51	FINAL	A	K1	MUJER SENIOR	500
42	9:58	FINAL	C	K1	HOMBRE SENIOR	500
43	10:05	FINAL	B	K1	HOMBRE SENIOR	500
44	10:12	FINAL	A	K1	HOMBRE SENIOR	500
45	12:00	FINAL	A	C2	HOMBRE SENIOR	500
46	12:07	FINAL	A	K2	MUJER SENIOR	500
47	12:14	FINAL	A	K2	HOMBRE SENIOR	500
48	12:21	FINAL	A	C1	MUJER SENIOR	500

** El horario es PROVISIONAL y podrá modificarse en función de la participación final en cada una de las pruebas.*

Art. 12.- CONTROL DE EMBARCACIONES Y PESAJE

Todas las embarcaciones que se empleen en esta competición tendrán que ir provistas

obligatoriamente de sistemas de flotabilidad, salvo cuando tengan garantizada su flotabilidad por sí mismas.

La identificación de los competidores se realizará mediante tablillas (dorsal) que se colocarán en la parte trasera, en los Kayaks.

Las embarcaciones deberán de disponer de un sistema de fijación de tablilla al porta-tablilla, que asegure la misma durante toda la competición (pasador, tornillo, etc...).

Se dispondrá de báscula de pesaje previa a la competición para control voluntario. **Las embarcaciones DESIGNADAS POR EL JUEZ ÁRBITRO deberán pasar el control de embarcaciones inmediatamente después de cada carrera.**

En el control de embarcaciones se tendrá en cuenta que cumplen con todas las características definidas en el Reglamento correspondiente.

Art. 13.- DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

Art. 14.- RECLAMACIONES

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro en un máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones, o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la R.F.E.P., en forma y plazo.

De acuerdo con el Reglamento de Aguas Tranquilas, en aquellas regatas que haya llegadas muy ajustadas, la organización facilitará a modo de información el resultado de la PHOTO FINISH.

Art. 15.- APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

Si por alguna causa de fuerza mayor hubiera que suspender este Selectivo, el Comité Técnico de la RFEF determinaría el lugar y la fecha definitiva para su celebración. En el caso de que no pudiera celebrarse, con la información técnica disponible se asignarán las plazas a seleccionar.

Art. 16.- OTRAS NORMAS

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los palistas participantes en este Selectivo, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Art. 17.- PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA

Todos los participantes y asistentes a este Selectivo deberán cumplir con todas **las medidas de prevención y protección higiénico-sanitarias** establecidas en los protocolos de seguridad sanitaria de la R.F.E.P., de la Federación Gallega de Piragüismo (<http://www.fegapi.org/web/2016/wp-content/uploads/2020/08/Protocolo-4.0-FGP-FISICOVID-1.pdf> **importante:** se deberán presentar los documentos de registro de la página 36 y la declaración de responsabilidad de la página 37 de este documento) y de las instalaciones deportivas que albergan dicho Selectivo.

Una vez cerrado el plazo para realizar las inscripciones, se remitirá a los interesados las normativas de competición, instalación y zonas para deportistas.

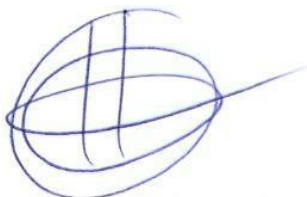
Art. 18.- INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con este Selectivo puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, www.rfep.es o dirigiendo un email a la Secretaría Técnica de la RFEP.


Madrid, 19 de agosto de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO GENERAL





**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE PIRAGÜISMO**

Juan José Román Mangas

Juan Carlos Vinuesa González